

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar miembro titular del Consejo Asesor denominado "Observatorio Cuestión Malvinas" a la señora legisladora Ana Lía Collavino, y como miembro suplente al señor legislador Marcelo Fernández, en virtud de lo establecido en el Decreto provincial N° 738/10.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2011

RESOLUCIÓN N° 065 /11


ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo